

Las cuentas de este ejercicio fueron reformuladas para asegurar la imagen más fiel de la situación económica, financiera y patrimonial de la sociedad

## Los accionistas de Canal de Isabel II aprueban las cuentas y la gestión de los administradores de 2017

- La Junta ha dado el visto bueno a la aplicación del resultado y a la distribución de un dividendo complementario de 41,8 millones de euros
- Los 111 municipios que forman parte del capital social de la empresa han recibido 158 millones de euros de dividendos desde la creación de la sociedad en 2012

**25ENE2019** – La Junta General Ordinaria de Accionistas de Canal de Isabel II aprobó hoy las cuentas individuales y consolidadas, así como la gestión de los administradores de la sociedad del ejercicio 2017. También se ha dado el visto bueno a la aplicación del resultado y a la remuneración de los administradores.

Canal de Isabel II es una empresa pública en cuyo capital social están representados el ente público Canal de Isabel II con un 82,4 % de las acciones, el Ayuntamiento de Madrid con un 10 % y otros 110 ayuntamientos madrileños con un 7,6 %.

La aprobación de las cuentas anuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2017 se realiza ahora; debido a que el Consejo de Administración suspendió con fecha 04 de mayo de 2018 la Junta General de Accionistas prevista para el 9 de mayo, donde estaba previsto aprobar las cuentas anuales que habían sido formuladas inicialmente con fecha 27 de marzo de 2018, como consecuencia de las actuaciones administrativas y judiciales iniciadas en Colombia a partir del mes de abril de 2018.

Los hechos posteriores ocurridos después de la fecha de formulación de los estados financieros han sido analizados por la sociedad y los auditores externos, incluyéndose nuevas menciones y notas en la memoria y en el informe de gestión, con la finalidad de lograr que las cuentas anuales reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

En las cuentas consolidadas aprobadas hoy, y que incluyen a las empresas participadas en España y Latinoamérica, el beneficio sube un 3,6 % y se sitúa en los 254,6 millones de euros, con una mejora respecto al ejercicio económico anterior en todas las principales magnitudes de la cuenta de resultados. La cifra de negocio alcanza los 1.145,7 millones,

un 3,8 % más que en 2016 y el EBITDA los 414,3 millones con un crecimiento en este último caso del 10,3 %.

A nivel individual, la cifra de negocio asciende a 885,7 millones con un incremento del 2,2 % y el EBITDA a 367,6 millones, con un incremento del 10,7 %. Las cuentas individuales recogen una reducción de la deuda financiera de 169,2 millones de euros en el ejercicio de 2017, situándose en los 752,1 millones.

### **DISTRIBUCIÓN DE 165,5 MILLONES DE EUROS DE DIVIDENDO A SUS ACCIONISTAS**

Por otra parte, la Junta ha aprobado la aplicación del resultado del ejercicio con un dividendo de 165,5 millones de euros. En él se incluye un dividendo complementario de 41,8 millones de euros, que se suma al dividendo a cuenta de 123,7 millones distribuido en diciembre de 2017 entre los accionistas.

Desde la creación de la sociedad Canal de Isabel II en 2012, los 111 ayuntamientos que se integran en su accionariado han percibido un total de 158 millones de euros, lo que representa algo más de 27 euros por habitante.

La reducción de la deuda y el reparto del dividendo complementario se enmarca en la línea de aseguramiento de la sostenibilidad y eficiencia en la gestión recogida en el Plan Estratégico de Canal de Isabel II. Así, entre los objetivos incluidos en la misma se encuentran la reducción del endeudamiento, el establecimiento de unas tarifas asequibles y solidarias y ser un instrumento de crecimiento económico en la región.

### **APROBADA LA GESTIÓN DE LOS ADMINISTRADORES**

La gestión de los administradores en 2017 ha recibido la aprobación de los accionistas. En el transcurso de la Junta quisieron destacar algunas cifras relativas a esta gestión. Así, se derivaron 504,29 hm<sup>3</sup> de agua para abastecer a 6,3 millones de habitantes y se depuraron 442,7 hm<sup>3</sup> de agua residual. Además, Canal de Isabel II reutilizó 123,27 hm<sup>3</sup> para el riego de zonas verdes públicas y usos industriales, así como para la mejora de la calidad de los cauces de la región.

En relación a la generación de energía, la empresa pública, que cuenta con la mayor potencia instalada en la Comunidad de Madrid, produjo 242,7 millones de kWh, lo que equivaldría al suministro de energía de una población de 185.000 habitantes como Getafe.

Las inversiones realizadas por la empresa pública ascendieron a 168 millones de euros. Entre ellas destacan 77 proyectos de renovación de tuberías, la conducción del Sistema Torrelaguna-Valdeolmos-Ajalvir, un nuevo depósito de agua en El Molar, la depuradora Algete II, las ampliaciones y mejoras de las plantas de tratamiento de aguas residuales de Villamantilla y El Chaparral, y el suministro con agua regenerada a Torrejón de Ardoz.

El número de clientes creció un 1,24 % y alcanzó los 1.466.892 contratos. La nota de valoración de los usuarios al servicio prestado por Canal de Isabel II alcanzó el 8,19, situándola como la empresa de aguas mejor valorada en España.

Finalmente, la Junta ha aprobado la remuneración de los administradores de la sociedad que incluye las dietas percibidas por los consejeros independientes y la retribución del vicepresidente ejecutivo. En ambos casos no se ha producido incremento.

Canal de Isabel II nació hace más de 165 años para abastecer de agua a la ciudad de Madrid. Sus más de 2.500 empleados trabajan a diario para prestar servicio a más de 6 millones de personas en la región. Es una empresa innovadora, líder en su sector y reconocida internacionalmente por su gestión del ciclo integral del agua. Opera 13 embalses; 78 captaciones de aguas subterráneas; 14 plantas de tratamiento de agua potable; 17.556 kilómetros de red de aducción y distribución; 131 estaciones de bombeo de agua potable y 133 de aguas residuales; 14.956 kilómetros de redes de alcantarillado; 65 tanques de tormenta; 877 kilómetros de colectores y emisarios; 157 estaciones depuradoras de aguas residuales; y 588 kilómetros de red de agua regenerada.